



247799

Núm. 247.799

PATENTE DE INTRODUCCION
=====

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español y sus colonias, a favor de:

HIJOS DE FRANCISCO GAYA PONS S.L.

entidad española, domiciliada en Barcelona, Vía Layetana, nº 158, relativa a :

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE RECUBRIMIENTOS PARA LA CONSTRUCCION".

MEMORIA DESCRIPTIVA

247799



La presente Patente de Introducción se contrae, conforme se indica en su enunciado a un procedimiento de fabricación de recubrimientos para la construcción, especialmente a unos constituidos por materiales cerámicos, como grés, semigrés y clincker. - - - - -

5. La constitución formal de dichos recubrimientos consiste en revestir una superficie, pared, suelo o similar, con una pluralidad de piezas de tamaño relativamente pequeño de configuración igual, complementaria dos a dos o irregular que se adaptan a todas las variantes de curvatura de la superficie a cubrir en cuestión, adheriéndose a la misma por medio de un mortero o material de agarre adecuado, con la peculiaridad de que se fijan en conjuntos que constituyen placas regulares o elementos de recubrimiento, por pegado de una pluralidad de dichas piezas por su cara vista a una lámina flexible que es eliminada fácilmente, una vez se han fijado las piezas mencionadas en la superficie de soporte. - - - - -

10. La constitución material de dichos recubrimientos será cerámica, del tipo del grés, semigrés, clincker y análogos, bien sean esmaltados o sin esmaltar. - - -

15. De acuerdo con estas ideas se ha desarrollado en el extranjero el procedimiento a que se contrae la presente Patente de Introducción, el cual esencialmente está caracterizado porque, partiendo de una pluralidad de pequeñas piezas aplanadas, con una cara provista de acabados ornamentales, se aplican dichas piezas por su

247799



30. cara no vista sobre una plantilla de guía de manera que, ordenadamente, se cuare la totalidad de dicha plantilla ofreciendo todas su cara vista, momento en el cual se les adhiere por dicha cara una lámina flexible, tal como papel mediante un adhesivo hidrosoluble, tras lo cual se procede al secado pertinente, obteniéndose así
35. un conjunto que constituye un elemento de recubrimiento listo para ser aplicado a una superficie a recubrir. - -

Cada uno de los elementos de recubrimiento está constituido por una pluralidad de pequeñas piezas aplanadas, yuxtapuestas y con una cara provista de acabado ornamental, tal como color, relieve, brillo y otros, obtenidas por procedimientos cerámicos tales como grés, semigrés y clincker. - - - - -

45. La aplicación de dichos elementos sobre la superficie a recubrir se lleva a cabo mediante la aplicación sobre la misma de un material de agarre, contra el cual, todavía fresco, se aplican los elementos de recubrimiento antes obtenidos, haciéndolo por las caras no vistas de las piezas constituyentes de los mismos, que son las que no están cubiertas por la lámina flexible de papel, tras lo cual, y una vez seco el material de agarre, se
50. elimina la mencionada lámina flexible mediante un humedecido previo y arrancado y/o raspado posterior, resultando de ello un recubrimiento formado por los elementos citados que cubren la superficie tratada mostrando las
55. caras ornamentales de las pequeñas piezas constituyentes de los mismos. - - - - -

247799



60. Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, debido a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden específico, se describe seguidamente un posible procedimiento práctico desarrollado según la presente Patente de Introducción, el cual dado su fin primordialmente ilustrativo, deberá ser interpretado como desprovisto de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. - - - -

65. Los materiales de los que se parte para la obtención de grés, semigrés y clincker, se seleccionarán cuidadosamente, a fin de obtener las piezas constituyentes del recubrimiento de la mejor calidad, empleándose para la consecución de las mismas los procedimientos normales utilizados en la fabricación de objetos de grés, semigrés y clincker, con la única salvedad de que se procede a un moldeado especial a fin de conseguir las piezas planas mencionadas. - - - - -

75. Dichas piezas se acaban con esmaltados, pulidos, coloreados, relieves y demás, a fin de conferirles el aspecto ornamental por el cual son principalmente aplicadas a las superficies a recubrir. - - - - -

80. Llegado a este momento las piezas en cuestión están completamente acabadas y listas para su empleo, pero se presenta el inconveniente de que resultaría costoso de mano de obra el recubrir una fachada, pared, suelo, análogo con tales piezas si éstas debieran colocarse una a una, por ello se ha adoptado la solución de reunir una serie de ellas enlazadas convenientemente unas con otras y operar con tales conjuntos o elementos de

85.



recubrimiento. - - - - -

90. Para la obtención de los elementos citados se utiliza una plantilla regular, sobre la cual se colocan, con la cara vista arriba, las piezas en cuestión hasta cubrir la totalidad de dicha plantilla, tras lo cual se aplica sobre la superficie formada por las caras vistas de las piezas, una lámina de material flexible, tal como papel, que se adhiere a las mismas, gracias al pegamento hidrosoluble que lleva incorporado. - - - - -

95. Una vez seco al pegamento, la lámina de papel queda fuertemente adherida a las piezas, y viceversa, con lo que forman un elemento manejable que puede aplicarse a las superficies a recubrir con la misma facilidad con que se aplica una baldosa, pero con la ventaja de que puede aplicarse convenientemente sobre superficies de una curvatura tal que las baldosas corrientes no permiten hacerlo. - - - - -

100.

Para la colocación de dichos conjuntos, basta con aplicarlos contra el revoque de cemento, yeso o material de agarre similar, fresco aún, a la manera de las baldosas corrientemente, y esperar a que éste fragüe, fijando las piezas a la superficie a revestir gracias a que éstas disponen por su cara no vista de unas rugosidades, acanaladuras o análogos que aumentan la superficie de agarre. - - - - -

105.

110.

Una vez fraguado el material de agarre y con ello los elementos de recubrimiento fijados a la superficie a revestir, se elimina la lámina de papel mediante un

247799



115. humedecido y raspado posterior, tras lo cual aparecen las caras vistas de las piezas en cuestión. - - - - -

120. Como se comprenderá, con los presentes recubrimientos se consigue un ahorro de tiempo y mano de obra en la colocación de los mismos, al tiempo que permiten alcanzar infinidad de efectos decorativos, ya sean por forma ya sean por colorido, difícilmente alcanzables por otros procedimientos, y a un costo sensiblemente más económico que otros empleados, ya que la materia prima con que se realicen tales recubrimientos es muy abundante. - - - - -

125. Así pues, con los recubrimientos considerados se alcanzan las ventajas apuntadas en el comienzo de esta memoria y se eluden, por ende, los inconvenientes consiguientes. - - - - -

130. Habiendo efectuado la descripción que precede, debe hacerse constar que en la realización práctica de esta Patente de introducción por diez años, podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a fases operativas y tratamientos adicionales, uso de aparatos, tratamientos preparatorios de las primeras materias, tratamientos adicionales del producto acabado, y demás circunstancias de orden accesorio, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume y concreta en la primera de las reivindicaciones que
135. siguen:
140.

N O T A

Se declaran de novedad, y propiedad para todo el



territorio español y sus colonias, las siguientes:

REIVINDICACIONES

145. 1.- Procedimiento de fabricación de recubrimientos para la construcción, caracterizado porque, partiendo de una pluralidad de pequeñas piezas aplanadas con una cara provista de acabados ornamentales, se aplican dichas piezas por su cara no vista sobre una plantilla de guía, de manera que, ordenadamente, se cubre la totalidad de dicha
150. plantilla ofreciendo todas su cara vista, momento en el cual se les adhiere por dicha cara una lámina flexible, tal como papel, mediante un adhesivo hidrosoluble, tras lo cual se procede al secado pertinente obteniéndose un
155. conjunto que constituye un elemento de recubrimiento listo para ser aplicado a una superficie a recubrir. - - -

- 2.- Procedimiento de fabricación de recubrimientos para la construcción, según la anterior reivindicación, caracterizado porque cada uno de los elementos de recubrimiento está constituido por una pluralidad de pequeñas piezas aplanadas, yuxtapuestas y con una cara provista de acabado ornamental, tal como color, relieve, brillo y otros, obtenidas por procedimientos cerámicos tales como grés, semigrés y clincker. - - - - -
- 160.

- 3.- Procedimiento de fabricación de recubrimientos para la construcción, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la aplicación de dichos elementos sobre la superficie a recubrir se lleva a cabo mediante la aplicación sobre la misma de un material de
- 165.



- 170. agarre, contra el cual, todavía fresco, se aplican los elementos de recubrimiento antes obtenidos, haciéndolo por las caras no vistas de las piezas constituyentes de los mismos, que son las que no están cubiertas por la lámina flexible de papel, tras lo cual, y una vez seco
- 175. el material de agarre, se elimina la mencionada lámina flexible mediante un humedecido previo y arrancado y/o raspado posterior, resultando de ello un recubrimiento formado por los elementos citados que cubren la superficie tratada mostrando las caras ornamentales de las pequeñas piezas constituyentes de los mismos. - - - - -
- 180.

4.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE RECUBRIMIENTOS PARA LA CONSTRUCCION". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

185.

BARCELONA, 17 FEB. 1959

P. A.